

RESOLUCIÓN DNCP N° 1.614/25

Fecha: 12/06/2025

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento Jurídico:	Protesta
ID:	458.152
Proceso de Contratación:	Licitación Pública Nacional
Nombre de la Licitación:	Contratación de mano de obra para mantenimiento, aseo y extracción de basuras en los locales del SENAVE
Entidad Convocante:	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
Protestante:	"KA'AVOTY" de Carlos Rubén Oviedo Centurion – "CONSERMAR" de Mariela Carolina Molas Samudio
Acto Impugnado:	Adjudicación
Marco Normativo:	Ley 7021/2022 y Concordantes. Reglamentación Vigente.

RESULTADO

1. Ordenar el levantamiento de la suspensión del procedimiento de contratación.
2. Comunicar a quienes corresponda, archivar.

ANÁLISIS:

Vista la Resolución DNCP N° 1549/25 de fecha 09 de junio de 2025 por la cual se ordenó la suspensión de la continuidad del procedimiento de contratación.

Considerando, lo establecido en el Art. 129 de la Ley 7021/22, *la apertura de la protesta por esta Dirección Nacional trae aparejada la suspensión de la continuidad del procedimiento de contratación, y que para solicitar la continuidad, total o parcial, del procedimiento de contratación suspendido como*

consecuencia de la apertura de la protesta, la Convocante deberá presentar ante la DNCP, a través del expediente electrónico respectivo una declaración de responsabilidad del funcionario público designado como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones en el formato disponible en el SICP, ajustándose a los requisitos indicados en el citado artículo 129 de la Ley 7021/22 y al art. 58 de la Res. DNCP N° 4400/23; y,

Que, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) ha presentado a través del Sistema de Trámites Jurídico Electrónico (STJE) en fecha 12/06/2025, la solicitud de la continuidad total del procedimiento de contratación, adjuntando la Declaración Jurada de Responsabilidad suscripto por el Sr. Juan Carlos Jiménez Torres, acompañado de la Resolución de designación SENAVE N°642/24 por la cual se le designa como Director de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SENAVE.

Por tanto, esta Dirección Nacional resuelve disponer el levantamiento de la suspensión de la continuidad del proceso de referencia.



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional - DNCP